

COMPañÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS LUZ DEL SUR TAXLUSUR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresadas en dólares US \$)

1. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA Y OPERACIONES

TAXLUSUR S.A., se constituyó en la ciudad de Machachi, Provincia de Pichincha, inscrita en el Registro Mercantil con fecha 21 de octubre de 2002.

El objeto social principal de la Compañía es: Prestación del servicio público de transporte de pasajeros en taxis, dentro del sector de la Joya, de la parroquia Cutulagua y ocasionalmente fuera de ella..

La compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el *Presidente y Gerente General*.

El capital social de la compañía es de \$USD 800,00 (Ochocientos 00/100)

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

Estados de Cumplimiento:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES)

Bases de preparación:

Los estados financieros de TAXLUSUR S.A., han sido preparados sobre la base del contexto histórico excepto por ciertos valores que son medidos a su valor razonable, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación.

Unidad Monetaria

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Incluye activos financieros líquidos y depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Cuentas por Cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Se registran a su valor razonable

Propiedad, Planta y Equipo

Son registros al costo menos la depreciación acumulada y/o pérdidas por deterioro.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS LUZ DEL SUR TAXLUSUR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresadas en dólares US \$)

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición, más todos los directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Para el ejercicio 2016 la compañía no provisionó la depreciación, en el siguiente ejercicio se realizará una toma física para determinar la existencia y el valor razonable de los activos.

Cuentas por Pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Se registran a su valor razonable.

Reconocimiento de los Ingresos

Los ingresos se calculan a valor razonable de la contra-prestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que pueda otorgarse.

Costos y Gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3. INFORMACIÓN DE APOYO PARA LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVOS

3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

		2016
1.100.1.02.001	BANCO INTERNACIONAL CTA.CTE.037-060283-4	582.68
1.100.1.02.002	BANCO PICHINCHA CTA.CTE	187.85
1.100.1.02.003	COOPERATIVA RIOBAMBA	19.40

3.2 ACTIVOS FINANCIEROS

		2016
1.100.2.01.001	DOC Y CTAS POR COBRAR ACCIONISTAS	25,425.00
1.100.2.03.001	OCPC: ANTICIPO QUINCENA EMPLEADOS	215.50

COMPañIA DE TRANSPORTE EN TAXIS LUZ DEL SUR TAXLUSUR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresadas en dólares US \$)

3.3 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	2016
<u>1.100.5.005 ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA PAGADO 2016</u>	<u>490.50</u>

COMPañA DE TRANSPORTE EN TAXIS LUZ DEL SUR TAXLUSUR S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (Expresadas en dólares US \$)

3.4 MOVIMIENTO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Costo

	Saldo 2015	Adiciones	Ajustes (Bajas)	Revaluaciones	Saldo 2016
1.200.1.001 MUEBLES Y ENSERES	1,772.50	355.00			2,127.50
1.200.1.003 EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y TELEFONIA	6,653.64	140.00	5,086.00		1,707.64
1.200.1.005 EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION	5,086.00				5,086.00
1.200.1.007 TERRENO	20,055.08				20,055.08
1.200.1.098 CONSTRUCCIONES EN PROCESO (Terreno)	2,432.84				2,432.84
Total Propiedad, Planta y Equipos	27,573.92				31,409.06

Depreciación

	Saldo 2015	Gasto	Ajustes (Bajas)	Saldo 2016
1.200.1.002 (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES	1,595.25			1,595.25
1.200.1.004 (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO COMPUTACIÓN	1,303.00			1,303.00
1.200.1.006 (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQ. RADIOCOMUNICACION	2,136.12			2,136.12
Total Depreciación Acumulada	5,034.37			5,034.37
			COSTO NETO	26,374.69

COMPANÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS LUZ DEL SUR TAXLUSUR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresadas en dólares US \$)

PASIVOS

3.7 DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

		2016
2.100.1.100	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	305.17
2.100.3.	PROVISIÓN OBLIGACIONES PENDIENTES	271.95
2.100.3.003	RENTA POR PAGAR OFICINAS	228.27
2.100.3.004	RENTA POR PAGAR CASETA FRECUENCIA	43.68

3.8 OBLIGACIONES CORRIENTES FISCALES

		2016
2.100.6.01.003	RETENCIONES EN LA FUENTE RENTA POR PAGAR	61.69
2.100.6.01.004	RETENCIONES EN LA FUENTE I.V.A. POR PAGAR	86.30

3.9 OBLIGACIONES CORRIENTES IESS Y EMPLEADOS

		2016
2.100.6.02.001	APORTES IESS POR PAGAR	316.19
2.100.9.001	NOMINA POR PAGAR	2,287.01
2.100.9.002	DECIMO TERCER SUELDO POR PAGAR	30.50
2.100.9.003	DECIMO CUARTO SUELDO POR PAGAR	152.50
2.100.9.004	VACACIONES POR PAGAR	15.25
2.100.9.099	BONIFICACIONES POR PAGAR	70.00

3.10 PASIVO NO CORRIENTE

La compañía al corte del 31 de diciembre de 2016 no mantienen pasivos clasificados como no corrientes.

COMPañÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS LUZ DEL SUR TAXLUSUR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresadas en dólares US \$)

3.11 IMPUESTO A LA RENTA

Tasa de impuesto

Al 31 de diciembre de 2016, el impuesto a la renta fue calculado con la tasa del 22% respectivamente sobre las utilidades tributables.

Las disposiciones legales vigentes obligan a realizar el cálculo del anticipo mínimo de acuerdo al siguiente detalle: las personas naturales o sucesiones indivisas y empresas obligadas a llevar contabilidad deben calcular el impuesto con base en una fórmula: 0,2% del patrimonio total; 0,2% del total de costos y gastos deducibles; 0,4% del activo total y 0,4% del total de ingresos gravables, lo que implica que en ocasiones el impuesto cancelado supere las tasas citadas.

Para el año terminados al 31 de diciembre de 2016, las partidas conciliatorias que afectaron la utilidad contable a fin de determinar la base gravada para el cálculo del impuesto a la renta fueron:

	<u>2016</u>
Utilidad según Estado de Resultados	3,405.52
Gastos No Deducibles Locales	5,718.44
15% Participación Trabajadores	510.83
Impuesto a la Renta Causado*	490.50
Utilidad del Ejercicio 2016	<u>2,404.19</u>

*Art. 79 RALRTI Considerando que el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta y por ende el que deberá ser considerado para la liquidación del impuesto; a continuación, se detallan los valores mencionados:

Liquidación Anticipo Impuesto a la Renta 2016

Impuesto a la Renta Causado	849	0.00
Anticipo Calculado / Pago definitivo de IR	851	490.50
(-) Cuotas del Anticipo Pagadas en jul/sep 2016		490.50
(-) Retenciones que le han sido efectuadas periodo 2016	855	0.00
(=) Impuesto a la Renta a pagar	869	<u>0.00</u>

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS LUZ DEL SUR TAXLUSUR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresadas en dólares US \$)

Anticipo Impuesto a la Renta Próximo año (2017)

Anticipo Calculado Próximo año	879	0.00
Primera Cuota a pagar julio_2017	874	0.00
Segunda Cuota a pagar septiembre_2017	875	0.00
Saldo a Liquidarse en declaración próximo año (2017)	876	0.00

4. LITIGIOS Y CONTINGENCIAS

No se revelaron situaciones que puedan afectar el negocio en marcha de la compañía

5. EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de elaboración de nuestro informe de acuerdo a lo manifestado por la Gerencia de la compañía no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, ni existe la intención de la Gerencia de afectar el principio de negocio en marcha.

Elaborado por:


Ing. Ligia Mediavilla Ch.
Reg. CCPP 17-03640
CONTADORA GENERAL